

# 16° ENACYD 2022

Encuentro Nacional Artístico Cultura y Deportivo

## 28,29,30 DE NOVIEMBRE LEÓN GTO.

### CONSULTA LAS CONVOCATORIAS

#### **Culturales y Artísticas:**

*Baile Folklórico regional | Baile Moderno | Baile de Salón |  
Canto Individual | Interpretación Musical |  
Monólogo | Teatro | Declamación | Oratoria*

#### **Deportivas varonil y femenil:**

*Fútbol Soccer | Fútbol 7 | Basquetbol 5 x 5 |  
Basquetbol 3 x 3 | Voleibol de Sala | Voleibol Playa |  
Atletismo | Ajedrez | Natación*

# ¡Inscríbete!

Límite de registro 11 de noviembre 2022

[www.aneppi.org.mx](http://www.aneppi.org.mx)





## Guía Informativa para Directores y Docentes.

29 de agosto de 2022

Por este medio, me permito saludarles y agradecerles nos hayan tomado en cuenta para ser sede del XVI Encuentro Nacional Artístico, Cultural, Deportivo y Digital de la ANEPPI 2022

Nos llena de alegría a las instituciones educativas de León Gto. y es para nosotros una gran responsabilidad, la cual realizaremos con mucho esfuerzo y dedicación, esperando cumplir con sus expectativas y así lograr la finalidad deseada. Es un doble honor para nosotros tener la oportunidad de ser sede nacional de un evento tan importante, y hacerlos partícipes de los preparativos del XVI ENACYD y es por ello, que nos congratula ser parte de la *Asociación Nacional de Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas a la SEP* comprometidos con TRABAJO, VIRTUD Y CIENCIA. San Sebastián 505, La Martinica, 37500 León, Gto.

Con este gran evento nacional, reafirmamos nuestro compromiso mutuo, ya que es por medio del Arte, la Cultura, la tecnología y el Deporte donde se establecen lazos de fraternidad entre las distintas Instituciones.

Finalmente, les recordamos que la ciudad de León les da la bienvenida a la que va a ser su casa los días 28, 29 y 30 de noviembre, junto con los colegios organizadores: Colegio Miraflores.

Complejo Educativo Hispanoamericano.

Instituto América.

Instituto Arturo Rosenblueth.

Instituto Cultural Leonés.

Instituto Oviedo.

Instituto Gandhi.

Preparatoria Universidad De La Salle Bajío.

**Atentamente,**  
**Mtra. Alicia Vargas Morales**  
**Directora General Colegio Miraflores**

## Índice

	<b>Pág.</b>
Poster .....	01
Guía informativa para Directores y Docentes.....	02
Convocatoria general .....	04
Proceso de inscripción.....	10
Información general y anexos técnicos del XVI ENACyD ANEPPI León Gto. 2022.....	11
Convocatorias de eventos culturales y artísticos.....	12
• Baile Folklórico Regional.....	12
• Baile moderno.....	14
• Baile de Salón.....	16
• Canto individual.....	18
• Monólogo.....	20
• Declamación.....	23
• Oratoria .....	26
• Teatro.....	29
• Interpretación musical.....	32
Directorio responsables de convocatorias culturales y artísticas.....	34
Convocatorias de eventos deportivos.....	36
• Ajedrez .....	36
• Atletismo.....	37
• Básquetbol 5x5.....	38
• Básquetbol 3x3.....	40
• Fútbol soccer.....	42
• Fútbol 7.....	44
• Natación.....	46
• Voleibol de sala.....	47
• Voleibol de playa.....	49
Juego limpio.....	51
Directorio responsables de convocatorias deportivas.....	52
Servicio Médico.....	54
Anexos	

## CONVOCATORIA GENERAL

La Asociación Nacional de Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas a la S.E.P. A.C., convocan a todas las escuelas preparatorias con sus derechos vigentes y al corriente en sus obligaciones como asociadas de ANEPPI, así como a las preparatorias que deseen incorporarse a esta Asociación a participar en el:

### XVI Encuentro Nacional Artístico, Cultural y Deportivo León Gto. 2022

Nuestro encuentro tiene como fin la sana competencia entre los alumnos de las instituciones participantes en las actividades deportivas y culturales, desarrolladas en un marco de respeto a la dignidad de las personas, al medio ambiente y a las instituciones participantes; en el esquema del “Juego Limpio y sana convivencia” la cual se desarrollará bajo las siguientes:

#### **B A S E S**

##### **1. FECHA.**

Del 28 al 30 de noviembre de 2022.

##### **2. LUGAR.**

Ciudad de León Guanajuato.

##### **3. SEDES DE LOS EVENTOS.**

##### **CULTURALES:**

**Complejo Educativo Hispanoamericano (Monólogo, Declamación, Oratoria)** C/Felipe B. Martínez Chapa nº102. Colonia Fracción del Cerro Gordo. León, Gto.

**Preparatoria de la Salle Bajío (Teatro, Instrumento Musical, Canto Individual)** Blvd. Juan Alonso de Torres Pte. 3602, San Cayetano de Medina, 37458 León, Gto.

**Instituto Jassá. (Disciplinas de: Baile Regional, Baile de Salón y Danza Moderna)** Calle San Sebastián 505, Col. La Martinica, C.P. 37500; León Gto.

##### **DEPORTIVOS:**

CODE, Blvd. Juan Alonso de Torres Pte. 2021 León Gto.

Alberca sede- Colegio Miraflores, Av, Las Torres 2308 Lomas del Campestre León Gto.

#### 4. REQUISITOS.

- Participarán los alumnos que se encuentren debidamente inscritos en cualquier grado de Bachillerato en la Institución que representen.
- Rellenar correctamente la cédula de inscripción, validada por el área de servicios escolares de su institución, con sello y firma del director.
- El equipo sólo puede ser integrado por alumnos de la misma Institución.
- Si el equipo no cumple en alguno de los puntos señalados, quedará excluido de cualquier competencia.
- Cada alumno inscrito, deberá presentar la credencial vigente del colegio con fotografía, al momento de la participación. Cuando se le requiera.

#### 5. INSCRIPCIÓN.

Se realizará a través del formulario de Google, cerrándose el día **viernes 11 de noviembre de 2022.**

**El costo de inscripción por alumno:**

\$420.00 pesos. Los alumnos podrán participar hasta en un máximo de 3 disciplinas cubriendo un sólo pago de inscripción.

**NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN A LA ESCUELA QUE SE PRESENTE CON SUS ALUMNOS EL DÍA DEL EVENTO Y DESEE INSCRIBIRSE, YA QUE ALTERARÍA LA LOGÍSTICA DEL EVENTO. SE AGRADECE SU COMPRENSIÓN PARA NO CREAR FALSAS EXPECTATIVAS A SUS ESTUDIANTES.**

#### 6. DISCIPLINAS.

**Culturales y Artísticas:** Baile Folklórico Regional, Baile Moderno, Baile de Salón, Canto individual, Monólogo, Declamación, Oratoria, Teatro, Interpretación musical.

**Deportivas varonil y femenil:** Fútbol Soccer, Fútbol 7, Básquetbol 5 x 5, Básquetbol 3 x 3, Voleibol Sala, Voleibol Playa, Atletismo, Ajedrez y Natación.

#### 7. JUNTA PREVIA.

El domingo 27 de noviembre del 2022 a las 17:00 hrs en el **HOTEL sede**



## REAL DE MINAS POLIFORUM

Ubicado en Blvd. Adolfo López Mateos 2211, Las Bugambillas, 37270 León, Gto.  
Teléfono: 477 710 4090

### 8. REGLAMENTOS.

Se aplicará el documento vigente de la federación que corresponda a cada disciplina y el que se menciona en los anexos técnicos de las actividades deportivas y culturales.

### 9. JUECES Y ÁRBITROS.

Los designará el comité organizador, su decisión será inapelable.

### 10. SISTEMA DE COMPETENCIA.

Se establecerá de acuerdo al número de Instituciones inscritas a la fecha del cierre. El rol de juegos y participación se establecerá de acuerdo a los inscritos y se darán a conocer en la junta previa del día 27 de noviembre, **No procederán solicitudes de cambios, una vez establecido el rol de participación.**

Para una mejor organización, en beneficio de todos, la primera jornada deportiva será el día 28 de noviembre a las 9:30 a.m. considerando que se lleve a cabo nuestra inauguración a las 8:00 a.m

Las jornadas culturales y artísticas iniciarán a las 5:00 p.m hasta finalización de la competencia, no más de las 20:00 hrs.

Los horarios pueden estar sujetos al cambio de acuerdo a la logística del comité organizador.

### 11. UNIFORMES.

Todos los equipos deberán presentarse debidamente con el uniforme institucional de su preparatoria.

## 12. PREMIACIONES Y RECONOCIMIENTOS.

Trofeo y diploma de reconocimiento a disciplinas de conjunto y diploma a las disciplinas individuales; al primero, segundo y tercer lugar.

## 13. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Con el objetivo de establecer un ranking general del evento, se asignan los puntos a cada equipo participante, de acuerdo al lugar que ocupe en la competencia:

1°	100 puntos	9°	45 puntos
2°	85 puntos	10°	40 puntos
3°	75 puntos	11°	35 puntos
4°	70 puntos	12°	30 puntos
5°	65 puntos	13°	25 puntos
6°	60 puntos	14°	20 puntos
7°	55 puntos	15°	15 puntos
8°	50 puntos	16°	10 puntos

## 14. GASTOS.

El transporte, hospedaje y comida serán cubiertos por los participantes de cada Institución, de acuerdo a su propia organización.



## 15. DOCUMENTACIÓN.

El día domingo 27 de noviembre de 2022, en el hotel sede, en la junta de cada disciplina los representantes de las Instituciones participantes, deberán entregar un sobre amarillo con los siguientes documentos:

- Original de la cédula de inscripción.
- Copia del comprobante de pago de inscripción (en cada una de las disciplinas a participar).
- Certificado de vacunación de alumnos y responsables de equipos, o bien, prueba negativa de COVID realizada tres días previos al encuentro.

## 16. PAGOS.

Únicamente se recibirán depósitos y/o transferencia electrónica a la cuenta: **6550471016-9** con Clabe interbancaria: **014441655047101690** a nombre de la Asociación Nacional de Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas a la SEP. **Banco Santander Serfin**. En caso de requerir factura enviar datos de facturación al correo [2124facturacion.aneppi@gmail.com](mailto:2124facturacion.aneppi@gmail.com)

## 17. RESPONSABILIDADES.

Cada Institución participante se hará responsable de notificar a los padres de familia de los riesgos que toda actividad extra implica. Las escuelas deberán contar con el número de póliza de seguro contra accidentes escolares o número de afiliación a su correspondiente Institución de Seguridad Social, así como el listado de servicios de atención médica.

ANEPPPI y el comité organizador quedan excluidos de cualquier responsabilidad que implique la atención médica de cualquier accidente que ocurra durante el traslado de los equipos, en las competencias o al regreso de las instituciones a su lugar de origen. Solamente se tendrá el servicio para brindar los primeros auxilios.

## 18. PROTOCOLO COVID

Seguir los protocolos de salud que indique cada institución sede, hoteles y lugares a los que acudan.

En caso de presentar síntomas, o se detecten durante el evento, no podrán

acceder a la competencia y no habrá reembolso del pago de inscripción.

### **19. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA**

Estará integrada por la presidencia nacional de ANEPPI más las coordinaciones técnicas artísticas, culturales y deportivas.

**En caso de no cumplir con el rol completo de las actividades deportivas programadas, la Institución será sancionada con un año de suspensión en el próximo ENACyD**

### **20. TRANSITORIOS.**

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador y el Consejo Directivo de ANEPPI.

León, Guanajuato., a 29 de agosto 2022.

## PROCESO DE INSCRIPCIÓN





**INFORMACIÓN GENERAL Y ANEXOS TÉCNICOS DEL**  
**XVI ENCUENTRO NACIONAL ARTÍSTICO CULTURAL Y DEPORTIVO**  
**ANEPPI LEÓN GTO. 2022**

Todos los participantes deberán apegarse al Reglamento General de los Juegos Artísticos, Culturales y Deportivos Nacionales de la ANEPPI, y a los Reglamentos de cada una de las disciplinas.

La ceremonia de inauguración se llevará a cabo en **CODE**, Blvd. Juan Alonso de Torres Pte. 2021 León Gto. del 28 de noviembre a las 8:00 a.m.

Horario de la jornada del martes 29, inicia a las 7:30 a.m. La clausura se llevará a cabo el día miércoles 30 a las 15:00 hrs. en **CODE**, Blvd. Juan Alonso de Torres Pte. 2021 León Gto.

Los eventos artísticos y culturales se llevarán a cabo en el Complejos Educativos indicados anteriormente en el punto 3 de la Convocatoria General.

## CONVOCATORIAS DE EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS



### BAILE FOLKLÓRICO REGIONAL

**1. DEFINICIÓN:** El baile folklórico regional es una manifestación de nuestras tradiciones mexicanas y es característico de las diferentes regiones de nuestro país. Cada región se caracteriza por una música, ritmo y vestuario muy particular.

**2. OBJETIVO:** Mostrar las habilidades necesarias para presentar con orgullo y distinción cada una de las representaciones, de acuerdo a la región. Se promoverá el orgullo de ser mexicano.

**3. BASES:**

- a) Cada grupo participante deberá tener como mínimo 6 integrantes y un máximo de 12
- b) Los participantes presentarán un cuadro de Baile Regional de cualquier Estado de la República Mexicana.
- c) El tiempo de participación será un máximo de 12 minutos, los cuales incluyen la monografía correspondiente, así como el desarrollo del bailable.
- d) Cupo limitado a 10 grupos participantes, uno por escuela.

**4. CATEGORÍA:** Varonil, femenil y categoría mixta.

**5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- **Monografía:** Reseña o antecedentes del baile o danza a presentar.
- **Coreografía:** Se evaluará la creatividad del diseño coreográfico y la limpieza en los trazos.
- **Vestuario y Utilería:** Que sea el original de la región con la que se participará, el peinado, maquillaje, parafernalia, rebozo, sombrero, machete, sonaja, máscara, calzado de danza, etc. (bajo riesgo y responsabilidad de cada Institución)
- **Autenticidad:** Carácter, actitud, pisadas básicas, estilo y música.
- **Ejecución:** Precisión, uniformidad, limpieza, proyección, coordinación y grado de dificultad.
- **Proyección Escénica:** Dominio del escenario y expresión corporal.
- **Dirección:** Orden y disciplina de los integrantes en cuanto a presentación, comportamiento y puntualidad. Tiempo, calidad de la grabación de la música.

## 6. DINÁMICA DEL CONCURSO:

- En la junta previa del día 27 de noviembre el responsable deberá entregar:
- Original de la cédula de inscripción que incluya copia de credencial escolar.
- Copia del comprobante de pago de inscripción (En cada una de las disciplinas a participar)
- Certificado de vacunación de alumnos y responsables del grupo, o bien, prueba negativa de COVID realizada tres días previos al encuentro.
- Entregar una USB con la música del bailable que representará en formato mp3 o mp4.
- En dicha junta se llevará a cabo el sorteo para definir el orden de la presentación.
- El responsable del grupo deberá transportar la utilería, que requiera, a la sede del concurso.
- Si el grupo requiere poner o quitar utilería en el escenario, el tiempo se tomará del tiempo que se tiene para la presentación.
- No se permitirá el uso de: Videos, proyecciones o pirotecnia.

## 7. JURADO CALIFICADOR:

Estará integrado por personas de reconocida capacidad y experiencia en inapelable. Cualquier imprevisto será resuelto por el comité de Honor y Justicia.

## 8. PREMIACIÓN:

Se premiarán los tres primeros lugares, con trofeo para el grupo y diploma a cada participante.

**Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité de Honor y Justicia.**



**1. DEFINICIÓN DE LA DISCIPLINA:** Se trata de una combinación de bailes urbanos (funky, hip-hop, gym-jazz) que nacieron durante los años 70. Cualquier otro tipo de baile será descalificado.  
El baile moderno desarrolla la coordinación, la lateralidad y el ritmo.  
La complejidad de los pasos es variable y se planifica de acuerdo a la edad y capacidad del alumno.

**2. OBJETIVO:** Favorecer y estimular el desarrollo de esta disciplina artística y valiosa como lo es el baile moderno, promoviendo los valores en la juventud, en un ambiente de sana diversión.

**3. BASES:**

- a) Cada grupo participante deberá tener un mínimo de 3 y un máximo de 8 integrantes.
- b) Los participantes presentarán un Baile Moderno que contenga alguno de los siguientes ritmos: Funky, hip-hop y/o gym-jazz. También puede ser una combinación de estos.
- c) El tiempo de participación será un máximo de 5 minutos.
- d) Solamente se aceptará a los 15 primeros grupos que se inscriban. (Solo 1 por institución educativa)
- e) La letra de la música elegida deberá transmitir un mensaje positivo (no podrá contener palabras altisonantes y/o denigrantes)
- f) La coreografía deberá respetar la dignidad de la persona, evitando movimientos que puedan resultar al público ofensivos u obscenos.

**4. CATEGORÍA:** mixta.

**5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- **Vestuario:** Éste deberá ser acorde al ritmo elegido.
- **Grado de dificultad:** La coreografía deberá manejarse con habilidad y destreza en el espacio mostrando el grado de dificultad en ella.
- **Ritmo y sentimientos:** Estos serán expresados por los participantes y en el grado en el que se manifiesten y transmitan al público se calificará con la música: Que los movimientos vayan acorde de la música.
- **Coordinación entre los miembros:** Que se vea en todo momento una

coordinación entre los miembros del grupo.

- **Coreografía:** Que esta vaya de acuerdo al ritmo.
- **Originalidad:** Se tomará en cuenta la creatividad en la presentación.

## 6. DINÁMICA DEL CONCURSO:

- En la junta previa del día 27 de noviembre el responsable deberá entregar:
- Original de la cédula de inscripción a las disciplinas a participar)
- Certificado de vacunación de alumnos y responsables de grupo, o bien, prueba negativa de COVID realizada tres días previos al encuentro.
- En esa junta previa, se debe entregar una USB con la música del baile que presentará en mp3 o mp4, no menor a 3 minutos ni mayor a 5 minutos.
- En dicha junta se llevará a cabo sorteo para definir el orden de la presentación.
- El responsable del grupo, deberá transportar la utilería que requiera a la sede del concurso.
- Poner y quitar dicha utilería del escenario será también parte del tiempo de 5 minutos que se tiene para su presentación.
- No se permitirá el uso de: Videos, proyecciones o pirotecnia.

## 7. JURADO CALIFICADOR:

Estará integrado por personas de reconocida capacidad y experiencia en esta especialidad, siendo ajenos a las instituciones participantes. Su fallo será inapelable.

## 8. PREMIACIÓN:

Se premiarán los tres primeros lugares con trofeo para el grupo y diploma para cada participante.

**Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité de Honor y Justicia.**



## BAILE DE SALÓN

**1. DEFINICIÓN:** Como lo dice su nombre, son los bailes que se practican en el salón. Se bailan en pareja y con la música que toca la orquesta.

Los bailes de salón incluyen en su repertorio numerosos bailes de origen latino. Bailes como la rumba, el mambo, el chachachá, la samba, el tango y el pasodoble se adaptaron al estilo Ballroom. Y se convirtieron en bailes muy populares.

**2. OBJETIVO:** Que los participantes muestren sus habilidades para bailar en pareja alguno de los siguientes ritmos de baile de salón; Vals, Rumba, Mambo, Chachachá, Samba o Tango.

**3. BASES:**

- a) Cada pareja participante deberá presentar uno o varios ritmos según sea su elección.
- b) Los ritmos a elegir son: Vals, Rumba, Mambo, Chachachá, Samba o Tango.
- c) El tiempo de participación será un máximo de 5 minutos, mostrando un ritmo en particular o varios, si es su elección.
- d) Solamente se aceptará a las 15 primeras parejas que se inscriban. (Cada colegio puede presentar solamente una pareja)

**4. CATEGORÍA:** Mixta.

**5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- **Vestuario y zapatos:** Deberán ser acordes al ritmo elegido.
- **Grado de dificultad:** La coreografía deberá manejarse con habilidad y destreza en el espacio mostrando el grado de dificultad en ella.
- **Ritmo y sentimientos:** Estos serán expresados por los participantes y en el grado en el que se manifiesten y transmitan al público, se calificarán.
- **Coordinación con la música:** Que los movimientos de la pareja vayan acordes con la música.

- **Coordinación general:** Que se vean, en todo momento, movimientos de pareja acordes al ritmo.
- **Originalidad:** Se tomará en cuenta la creatividad en la presentación.

#### 6. **DINÁMICA DEL CONCURSO:**

- En la junta previa del día 27 de noviembre el responsable deberá entregar:
  - Original de la cédula de inscripción. Copia de credencial.
  - Copia del comprobante de pago de inscripción (En cada una de las disciplinas a participar)
  - Certificado de vacunación de alumnos y responsables del grupo, o bien, prueba negativa de COVID realizada tres días previos al encuentro.
  - En la junta previa se debe entregar una USB con la música del baile que presentará en mp3 o mp4, con duración no menor a 3 minutos ni mayor a 5 minutos.
  - En dicha junta se llevará a cabo sorteo para definir el orden de la presentación.
  - No se permitirá el uso de: Videos, proyecciones o pirotecnia.

7. **JURADO CALIFICADOR:** Estará integrado por personas de reconocida capacidad y experiencia en esta especialidad, siendo ajenos a las instituciones participantes. Su fallo será inapelable.

#### 8. **PREMIACIÓN:**

Se premiarán los tres primeros lugares con trofeo para el grupo y diploma para cada participante.

**Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité de Honor y Justicia.**



## CANTO INDIVIDUAL

**1) DEFINICIÓN:** La música es el arte de crear y organizar sonidos y silencios, respetando los principios fundamentales de la melodía, la armonía y el ritmo, mediante la intervención de complejos procesos psicoanímicos.

**2) OBJETIVO:** Abrir un espacio en el cual el participante pueda expresar sus emociones y sentimientos a través de esta manifestación artística que es la música y causar en el oyente a su vez una experiencia estética auditiva.

### **3) BASES:**

- a) El orden de participación en el concurso se determinará con base a sorteo que se realizará en la junta previa.
- b) Se determinará también en dicha reunión el horario asignado para la prueba de sonido de cada uno de los participantes.
- c) Cupo limitado a 12 participantes, uno por escuela .

### **4) CATEGORÍAS:**

La participación es en carácter de solista.

Podrán participar con cualquiera de los géneros: pop, ranchero, rock

### **5) CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- **Calidad vocal:** Textura en su voz.
- **Afinación:** Ajustar el tono de un sonido hasta que coincida con una nota musical de referencia.
- **Presencia en escena:** Comunicación con la audiencia con y sin palabras. contacto visual, movimientos con las manos y por el escenario.
- **Cuadratura:** Métrica y rítmica.
- **Dicción:** Modulación de la voz.

### **6) DINÁMICA DEL CONCURSO:**

En la junta previa del día 27 de noviembre el responsable deberá entregar:

- Original de la cédula de inscripción. Copia de credencial escolar.

- Copia del comprobante de pago de inscripción (En cada una de las disciplinas a participar)
- Certificado de vacunación de alumnos y responsables del grupo, o bien prueba negativa de COVID realizada tres días previos al encuentro.
- En la junta previa del día 27 de noviembre el responsable deberá entregar una USB con la pista de música para su interpretación en formato mp3 o bien mp4 con el que concursarán.
- Todas las canciones participantes deberán ejecutarse en vivo, pudiendo auxiliarse de una pista o de grabaciones en secuenciadores, sintetizadores o computadoras.
- La interpretación debe tener una duración máxima de 5 minutos.
- Los participantes deberán presentarse al evento con vestuario acorde a su interpretación.
- El tema es libre y la letra de la música elegida deberá transmitir un mensaje positivo (no podrá contener palabras altisonantes y/o denigrantes).
- La llegada impuntual de los participantes sobre la hora fijada podrá ser objeto de descalificación.
- No se permitirá el uso de pirotecnia.

## **7. JURADO CALIFICADOR:**

El jurado calificador estará conformado por profesionistas expertos reconocidos designados por el Comité Organizador y su decisión será inapelable.

## **8. PREMIACIÓN:**

Se premiarán los tres primeros lugares con medalla y diploma.

**Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité de Honor y Justicia.**



## MONÓLOGO

**1. DEFINICIÓN:** El monólogo es una de las técnicas más antiguas en la comunicación. Implica un toque de drama, pues el ponente hace diálogos consigo mismo, esto nos lo dice la definición etimológica del término Monólogo , de esta manera el autor expresa una reflexión o pensamiento, como quien habla con su propia conciencia, pero logrando entretener al público, para que su mensaje sea escuchado.

**2. OBJETIVO:** Impulsar el estudio y la práctica de este arte escénico, dando oportunidad a los jóvenes de mostrar sus talentos en este ámbito.

### **3. BASES:**

- a) Podrán participar estudiantes inscritos en escuelas incorporadas a la ANEPPI.
- b) El contenido de todas las presentaciones del concurso, así como la conducta del participante deberá apegarse a la visión de ANEPPI-16°ENACyDD 2022, en el entendido de que en todas las Instituciones Educativas Particulares Incorporadas en México, se promueven, cumplen y aplican códigos de ética, de respeto, de tolerancia y de equidad, entre otros valores.
- c) El monólogo no deberá contener lenguaje que atente contra los principios de ANEPPI- 16° ENACyDD 2022. El Comité Organizador se reserva el derecho de descalificar algún monólogo participante que contenga dicho lenguaje.
- d) Los monólogos inscritos en el concurso deben ser inéditos y no haber participado en otros festivales y/o concursos similares.
- e) El texto original puede ser de autoría individual o colectiva a partir de un trabajo en coordinación con el o la encargada del área de teatro del colegio participante.
- f) Se requiere que los monólogos participantes cuenten en su producción escénica con: música, vestuario, maquillaje, peluquería, apliques, utilería de

mano, y que éstas sean creadas, dirigidas y producidas por estudiantes.

g) No se permitirá la participación de monólogos con estructuras de Stand Up Comedy.

h) Cupo limitado a 12 participantes, uno por escuela.

#### 4. CATEGORÍAS:

Mixta. El monólogo debe ser únicamente conformado e interpretado por una persona.

#### 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los actores serán evaluados en interpretación dramática, expresión corporal, voz y dicción, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- **Claridad del mensaje:** Argumento de fácil comprensión.
- **Utilización creativa del lenguaje:** Juego de palabras, metáforas, tiempo.
- **Planteamiento:** Exposición del problema
- **Nudo:** La acción transformadora de la historia, la tensión narrativa llega a su punto más alto.
- **Desenlace:** Se explican las consecuencias de la acción transformadora y describe la situación final de los personajes
- **Actuación:** Construcción de personaje.
- **Interpretación:** Darle sentido y/o significado al mensaje que va a transmitir.
- **Voz:** Calidad, timbre del sonido.
- **Dicción:** Manera clara de pronunciar.
- **Expresión corporal:** Manejo adecuado del cuerpo, matices y movimientos particulares en función del personaje.
- **Escenografía:** Conjunto de objetos y decorados que apoyan la representación
- **Música:** Sonido que acompaña y potencia diferentes momentos dramáticos.
- **Vestuario:** Indumentaria que acompaña al personaje en la representación escénica.
- **Maquillaje:** De acuerdo al personaje que ha de representar.

## 6. DINÁMICA DEL CONCURSO:

- ★ En la junta previa del día 27 de noviembre el responsable deberá entregar:
  - Original de la cédula de inscripción. Copia de credencial escolar.
  - Copia del comprobante de pago de inscripción (En cada una de las disciplinas a participar)
  - Certificado de vacunación de alumnos y responsables del grupo, o bien, prueba negativa de COVID realizada tres días previos al encuentro.
  - Entregar en USB y en sólo archivo en formato PDF lo siguiente:

El texto del monólogo, título, nombre del estudiante, nombre del Colegio, contacto del profesor responsable; en su caso, entregar la música a utilizar en formato mp3 o en mp4.

- ★ El orden de participación en el concurso se determinará en base a sorteo que se realizará en dicha junta.
- ★ La llegada impuntual de los participantes sobre la hora fijada podrá ser objeto de descalificación.
- ★ La presentación debe tener una duración de no más de 8 minutos y no deberá ser menor a 4 minutos, incluyendo montaje de lo requerido. Exhibiéndose un indicador amarillo al minuto antes de concluir el tiempo estipulado. Si termina antes del minuto 5" o después del minuto 8, quedará descalificado.

## 7. JURADO CALIFICADOR:

El jurado calificador estará conformado por profesionistas expertos, reconocidos, designados por el Comité Organizador y su decisión será inapelable.

## 8. PREMIACIÓN:

Se premiarán los tres primeros lugares con medalla y diploma.

**Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité de Honor y Justicia.**



## DECLAMACIÓN

### 1. DEFINICIÓN:

Arte escénico que se desarrolla frente a un público que observa y escucha, que puede participar siendo testigo ocular y auditivo de la misma.

Consiste en la interpretación de un poema, buscando profundizar su mensaje con el uso armonioso de la voz, la sutileza del gesto y la mímica.

**2. OBJETIVO:** Fomentar el arte de la palabra como manifestación de la belleza y sentimiento estéticos, a través de la poesía, como manifestación espiritual de los más profundos sentimientos del ser humano; intensificando una mirada trascendente sobre lo intangible y el misterio del fulgor que anida en lo visible.

Desarrollar la expresión, valoración y apreciación expresiva de la declamación de manifestaciones líricas de autores nacionales e internacionales.

### 3. BASES:

- a) Podrán participar estudiantes inscritos en escuelas incorporadas a la ANEPPI.
- b) El código de vestimenta debe ser el uniforme de gala del centro educativo.
- c) Cupo limitado a 15 participantes, uno por escuela.

**4. CATEGORÍAS:** Mixta. La participación es individual

### 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **Uso del uniforme:** Portar correctamente el uniforme institucional.
- **Memorización:** Que permita no omitir ni modificar palabras del poema.
- **Dicción y pronunciación:** Correcta expresión y modulación de palabras.
- **Tono de voz:** Acorde con el mensaje y las emociones que trasmite el texto.
- **Fluidez:** Importancia de mantener el ritmo del poema.

- **Lenguaje corporal:** Mímica, gesticulación y contacto visual.
- **Creatividad en la presentación:** Tanto en el lenguaje verbal como no verbal.

## 6. DINÁMICA DEL CONCURSO:

- En la junta previa del día 27 de noviembre el responsable deberá entregar:
  - Original de la cédula de inscripción. Copia de credencial escolar.
  - Copia del comprobante de pago de inscripción (En cada una de las disciplinas a participar)
  - Certificado de vacunación de alumnos y responsables del grupo, o bien, prueba negativa de COVID realizada tres días previos al encuentro.
  - Entregar en USB y en sólo archivo en formato PDF lo siguiente:  
La poesía seleccionada en texto original sin modificación, título de la poesía, autor, nombre del estudiante, nombre del Colegio, contacto del profesor responsable.
- El orden de participación en el concurso se determinará en el sorteo que se realizará en la junta previa.
- Se tomará como inicio el momento en que el participante se dirija al público marcado con el saludo y presentación del tema.
- La llegada impuntual de los participantes sobre la hora fijada podrá ser objeto de descalificación.
- La presentación debe tener una duración de no más de 4 minutos y no deberá ser menor a 1 minuto 30 segundos.
- Se exhibirá un indicador amarillo al minuto antes de concluir el tiempo estipulado. Si termina antes del 1' 30" o después, al minuto 4'01" quedará descalificado.

## 7. JURADO CALIFICADOR:

El jurado calificador estará conformado por profesionistas expertos reconocidos designados por el Comité Organizador y su decisión será inapelable.



**9. PREMIACIÓN:**

Se premiarán los tres primeros lugares con medalla y diploma.

**Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.**

## ORATORIA



**1. DEFINICIÓN:** Arte de hablar en público con elocuencia, con la finalidad de persuadir o conmover al auditorio. Género literario formado por: el discurso, la arenga, la disertación, el sermón, el panegírico, entre otras; recordando aquellas palabras de Samuel Beckett: “ *Las palabras, son todo lo que tenemos*”

### 2. OBJETIVO:

Fomentar de manera correcta el arte de hablar con elocuencia y demostrar las estrategias de persuasión en el proceso de comunicación oral reflexionando sobre las situaciones del momento actual que les toca vivir a los jóvenes. Mostrar las herramientas y competencias verbales y no verbales que poseen los estudiantes para hablar en público.

### 3. BASES:

- a) Podrán participar estudiantes inscritos en escuelas incorporadas a la ANEPPI.
- b) El código de vestimenta debe ser el uniforme de gala de la institución educativa o con ropa formal: varones traje y corbata, señoritas con traje sastre.
- c) Cupo limitado a 12 participantes, uno por escuela.
- d) La pieza de oratoria no deberá contener lenguaje que atente contra los principios de ANEPPI- 16° ENACyDD 2022. El Comité Organizador se reserva el derecho de descalificar alguna pieza de oratoria participante que contenga dicho lenguaje.
- e) Los participantes serán descalificados si:
  - En sus discursos manifiestan apoyo o rechazo a partidos o movimientos políticos.
  - Si el discurso tiene contenido, racial o discriminatorio de cualquier índole.
  - Se detecta plagio del contenido del tema principal.

**4. CATEGORÍAS:** Mixta. La participación es individual

### 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- De la estructura del discurso: Exordio, Introducción, Desarrollo,

Conclusiones y Cierre.

- Del concursante: Presentación, deberá portar el uniforme de su institución o ropa formal, como se indica en el inciso “b)” de las bases. Seguridad personal que se refleje en su tono de voz, dicción y correcta pronunciación de las palabras. Dominio del lenguaje verbal y no verbal. Proyección sobre el público y capacidad de captar su atención. Elocuencia, argumentación y coherencia de ideas.

## 6. DINÁMICA DEL CONCURSO:

★ En la junta previa del día 27 de noviembre el responsable deberá entregar:

- Original de la cédula de inscripción. Que incluya copia de credencial escolar.
- Copia del comprobante de pago de inscripción (En cada una de las disciplinas a participar).
- Certificado de vacunación de alumnos y responsables del grupo, o bien, prueba negativa de COVID realizada tres días previos al encuentro.

★ En la junta previa, entregar en USB y en sólo archivo en formato PDF lo siguiente: La pieza de oratoria a presentar, título, nombre del estudiante, nombre del Colegio y contacto del profesor responsable.

★ El orden de participación en el concurso se determinará en el sorteo que se realizará en la junta previa.

★ La llegada impuntual de los participantes sobre la hora fijada podrá ser objeto de descalificación.

★ **Fase Preliminar:** El participante disertará con un discurso preparado sobre uno de los siguientes temas:

### Género Moral y Social:

- Quiérete, como nadie te pueda querer (Sobre la importancia del amor propio)
- Respeta la sabiduría de los abuelos. (valoración de las personas de la tercera edad)
- La corrupción, un mal de todos
- Qué hago yo por mi país?

Género ambiental o tecnológico:

- ¿Cuido mi planeta?
- Las redes sociales. ¿Nos liberan o nos atrapan?

- ★ Se tomará como inicio el momento en que el participante se dirija al público marcado con el saludo y presentación del tema.
- ★ La presentación debe tener una duración de no más de 5 minutos y no deberá ser menor a 3 minutos.
- ★ Se exhibirá un indicador amarillo al minuto antes de concluir el tiempo estipulado. Si termina antes del minuto 3 o después del minuto quedará descalificado.
- ★ A la fase final clasificarán 5 estudiantes y no serán publicadas sus puntuaciones ni el lugar en el que pasaron.

**Fase finalistas:**

★ Los cinco semifinalistas se someterán a un nuevo sorteo de participación en el cual deberán presentar un discurso improvisado sobre un tema que los jueces irán otorgando igualmente por sorteo, bajo la siguiente logística:

1. Se sortea el lugar (1,2,3,4,5) en que participa el estudiante.
2. El estudiante 1, toma uno de los temas a improvisar que se encuentran en la urna y tiene 5 minutos para prepararlo.
3. Antes de que el estudiante 1 inicie su disertación, el estudiante 2, toma su tema de la urna y tiene 5 minutos para prepararlo fuera de la sala.
4. Esta dinámica se repite en cada turno, para los estudiantes 3, 4 y 5.

**7. JURADO CALIFICADOR:**

El jurado calificador estará conformado por profesionistas expertos reconocidos designados por el Comité Organizador y su decisión será inapelable.

**9. PREMIACIÓN:**

Se premiarán los tres primeros lugares con medalla y diploma

**Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité de Honor y Justicia.**



## TEATRO

**1. DEFINICIÓN:** Se define al TEATRO como el género literario constituido por obras, generalmente dialogadas, destinadas a ser representadas ante un público en un escenario, o bien como el ejercicio escénico más aglutinante de todos los que se pueden llevar a cabo (danza, música, etc) en el que se pueden encontrar la actuación, el canto, la iluminación, el sonido (en vivo o grabado), la escenografía, maquillaje, pintura, baile, utilería y demás elementos que hacen de un discurso, una interpretación o una idea algo vivo, pulsante, dialogante y presente ante un espectador o público numeroso.

### **2. OBJETIVO:**

Conocer la creatividad, el trabajo comunitario (tal y como lo es el teatro), la preparación, la concreción y uso adecuado de material (si lo requieren) así como de acciones concretas, ensayadas y con lógica escénica.

### **3. BASES:**

Se desea disfrutar de la madurez de un discurso o idea (sea de autor o creada por quienes participan) respetando los lineamientos mencionados en las bases de esta convocatoria.

a) Podrán presentar adaptaciones, textos originales, montajes lineales, performáticos, monologados, dialogados, silentes, etc., pero siempre en la rama teatral, la cual debe tener un discurso o idea a desarrollar. Si hay danza, música o canto, estos deben servir para el desarrollo de esa idea y no ser piezas meramente dancísticas o del mencionado canto.

b) Las puestas deberán contener mensajes positivos, encaminados al cuidado de del planeta, superación personal, fomento y reforzamiento de valores.

Deberán omitir utilizar lenguaje altisonante o con contenidos que denigren la autenticidad de la puesta.

c) El número de integrantes por pieza, la temática y la técnica teatral a utilizar serán libres.

d) Deberá tener una duración mínima de 12 minutos y máximo 15 incluyendo montaje y desmontaje.

- e) Si se usan textos, imágenes, pautas dancísticas o música de autor, la institución que propone el montaje deberá revisar todo lo relacionado con los derechos para el uso de dicho material. Los organizadores no se hacen responsables de polémicas o multas generadas por la omisión de este punto.
- f) No se podrá presentar más de una pieza por escuela participante.

Cupo limitado a 8 agrupaciones teatrales, uno por escuela.

#### **4. APOYOS TÉCNICOS DISPONIBLES:**

- Foro teatral
- Audio e iluminación
- Control de luces
- Proyector
- 4 micrófonos alámbricos
- 4 micrófonos inalámbricos
- 2 micrófonos de diadema
- 1 micrófono de pódium
- Aire acondicionado
- Cables para conectar instrumentos musicales
- Reflector de luz
- Camerinos

#### **5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- **Vestuario y caracterización:** Acorde a la temática de la puesta en escena.
- **Volumen y énfasis en diálogos:** Refiriéndonos al léxico, la dicción, la entonación, impostación, velocidad y cadencia, así como a la coherencia con el personaje a interpretar. Si hubiese necesidad de cantar, se tomará además en cuenta todo lo referente al canto.
- **Escenografía y ambientación:** Organización del staff.

#### **6. DINÁMICA DEL CONCURSO:**

- ★ En la junta previa del día 27 de noviembre el responsable deberá entregar:
- Original de la cédula de inscripción.
  - Copia de credencial escolar.
  - Copia del comprobante de pago de inscripción (En cada una de las disciplinas a participar).
  - Certificado de vacunación de alumnos y responsables del grupo, o bien,

prueba negativa de COVID realizada tres días previos al encuentro.

★ Todos los participantes deberán presentarse 20 minutos antes del evento, la llegada impuntual de los participantes sobre la hora fijada podrá ser objeto de descalificación.

★ El orden de los montajes se realizará con base a lo acordado en la junta previa.

#### **7.- JURADO CALIFICADOR:**

El jurado estará integrado por personas expertas en el ámbito y su fallo será inapelable.

#### **8.- PREMIACIÓN:**

Se premiarán los tres primeros lugares con trofeo y diploma.

**Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité de Honor y Justicia.**



## INTERPRETACIÓN MUSICAL

1. **DEFINICIÓN:** La música es el arte de crear y organizar sonidos y silencios respetando los principios fundamentales de la melodía, la armonía y el ritmo, mediante la intervención de complejos procesos psicoanímicos.
2. **OBJETIVO:** Abrir un espacio en el cual el participante pueda expresar sus emociones y sentimientos a través de esta manifestación artística que es la música y causar en el oyente a su vez una experiencia estética auditiva.
3. **BASES:**
  - a) Deberá interpretar una pieza musical de no más de 5 minutos y no menor a 3 minutos.
  - b) Los participantes podrán presentarse con cualquier instrumento musical (Violín, Viola, Violoncelo, Contrabajo, Guitarra, Arpa, Flauta, Oboe, Clarinete, Fagot, Saxofón, Trompeta, Trombón, Corno, Tuba, Percusión, Piano, Órgano, etc.)
  - c) El tema será libre.

Cupo limitado a 12 actuaciones participantes, según orden de inscripción, uno por escuela.

### 4.- CATEGORÍA:

Mixta individual. Podrá participar estudiantes de cualquier grado, con un máximo de una participación por escuela.

### 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **Pulso:** Sucesión constante de pulsaciones que se repiten dividiendo el tiempo en partes iguales de la interpretación musical.
- **Técnica:** Limpieza, control y seguridad de los diversos recursos técnicos en la ejecución de la pieza musical que interpreta.
- **Volumen:** Producción de un sonido con volumen y calidad sonora estable.
- **Posición corporal:** Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales basada en la relajación y naturalidad en el momento de la interpretación de la obra.

- **Fluidez y concentración:** Es importante evaluar si se domina la dificultad del repertorio elegido.
- **Agógica y dinámica:** Control sobre el rango dinámico y las desviaciones expresivas de tempo propias de las piezas que se interpretan.

## 6. DINÁMICA DEL CONCURSO:

- ★ En la junta previa del día 27 de noviembre el responsable deberá entregar:
  - Original de la cédula de inscripción. Copia de credencial escolar.
  - Copia del comprobante de pago de inscripción (En cada una de las disciplinas a participar).
  - Certificado de vacunación de alumnos y responsables del grupo, o bien, prueba negativa de COVID realizada tres días previos al encuentro.
- En la junta previa del día 27 se acordará la fecha y hora de la prueba de sonido.
- En la junta previa también deben entregar original y dos copias de las partituras correspondientes a la pieza a interpretar.
- El orden de participación se realizará con base a lo acordado en la junta previa.
- Todos los participantes deberán presentarse 20 minutos antes del evento, la llegada impuntual sobre la hora fijada podrá ser objeto de descalificación.
- Deberán presentarse al evento con vestuario acorde a su interpretación.
- Todas las partituras participantes deberán ejecutarse en vivo.
- No se permitirá el uso de pirotecnia.

## 7.- JURADO CALIFICADOR:

El jurado estará integrado por personas expertas en el ámbito musical y su fallo será inapelable.

## 8.- PREMIACIÓN:

Se premiarán los tres primeros lugares con medalla y diploma.

**Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité de Honor y Justicia.**

**DIRECTORIO RESPONSABLES DE CONVOCATORIAS CULTURALES Y  
 ARTÍSTICAS**

**COLEGIOS ORGANIZADORES:  
 Complejo Educativo Hispanoamericano  
 Instituto Gandhi  
 Preparatoria de la Universidad de La Salle**

DISCIPLINA	COLEGIO ORGANIZADOR	RESPONSABLE, TELÉFONO Y CORREO	DIRECTOR/ORA GENERAL	DIRECTOR/ORA PREPARATORIA
Canto Individual	Universidad de la Salle.	Martha E. Bermúdez Tf: 4771931757 correo electrónico: ebermudez@delasalle.edu.mx Lorena Nava Tf: 4772079892 correo electrónico: lnava@delasalle.edu.mx	Martha E. Bermúdez	Lorena Edith Nava Íñiguez
Interpretación musical	Universidad de la Salle.	Martha E. Bermúdez Tf: 4771931757 correo electrónico: ebermudez@delasalle.edu.mx Lorena Nava Tf: 4772079892 correo electrónico: lnava@delasalle.edu.mx	Martha E. Bermúdez	Lorena Edith Nava Íñiguez
Teatro	Universidad de la Salle.	Martha E. Bermúdez Tf: 4771931757 correo electrónico: ebermudez@delasalle.edu.mx Lorena Nava Tf: 4772079892 correo electrónico: lnava@delasalle.edu.mx	Martha E. Bermúdez	Lorena Edith Nava Íñiguez
Baile Folklórico Regional	Instituto Gandhi	María de la Luz Márquez Tf: 4777275063 correo electrónico:	María de la Luz Márquez	M. Santos Hernández Gómez



		direccion@institutogandhi.com.mx		
Baile de Salón	Instituto Gandhi	María de la Luz Márquez Tf: 4777275063 correo electrónico: direccion@institutogandhi.com.mx	María de la Luz Márquez	M. Santos Hernández Gómez
Baile Moderno	Instituto Gandhi	María de la Luz Márquez Tf: 4777275063 correo electrónico: direccion@institutogandhi.com.mx	María de la Luz Márquez	M. Santos Hernández Gómez
Monólogo	Complejo Educativo Hispanoamericano	María de los Ángeles García Bojorges Tf: 4773498417 correo electrónico: direccionbachillerato@hispanoamericano.edu.mx	Rosario del Carmen Ortíz Pérez	María de los Ángeles García Bojorges
Declamación	Complejo Educativo Hispanoamericano	María de los Ángeles García Bojorges Tf: 4773498417 correo electrónico: direccionbachillerato@hispanoamericano.edu.mx	Rosario del Carmen Ortíz Pérez	María de los Ángeles García Bojorges
Oratoria	Complejo Educativo Hispanoamericano	María de los Ángeles García Bojorges Tf: 4773498417 correo electrónico: direccionbachillerato@hispanoamericano.edu.mx	Rosario del Carmen Ortíz Pérez	María de los Ángeles García Bojorges

## **CONVOCATORIAS DE EVENTOS DEPORTIVOS** **BASES ESPECÍFICAS Y ANEXOS TÉCNICOS**

En la junta previa del día 27 de noviembre el responsable de las categorías deportivas en las que van a participar deberá entregar:

- Original de la cédula de inscripción. Copia de credencial escolar de los estudiantes
- Copia del comprobante de pago de inscripción (En cada una de las disciplinas a participar).
- Certificado de vacunación de alumnos y responsables del grupo, o bien, prueba negativa de COVID realizada tres días previos al encuentro.



### **AJEDREZ**

**1.- CATEGORÍA.** La categoría es única y los competidores deberán de estar formalmente inscritos en el nivel medio superior en la institución educativa que representan.

**2.- RAMAS:** Mixta.

**3.- SISTEMA DE COMPETENCIA.** Sistema Suizo por equipos a 5 rondas o menos según el número participantes. Cada equipo deberá estar integrado por 3 jugadores máximo.

#### **4.- CRITERIOS DE DESEMPATE.**

- Puntos match.
- Puntos totales.
- Encuentro directo.
- Tiempo de reflexión: 25 +5
- Rotación olímpica.

No habrá tolerancia, el jugador ausente perderá la partida por inasistencia.

**5.- PREMIACIÓN:** Medalla y Diploma para primero, segundo y tercer lugar.

#### **6.- TRANSITORIOS.**

Los casos no previstos en el presente documento serán resueltos por el Comité de Honor y Justicia.



## ATLETISMO



### 1.- CATEGORÍA.

La categoría es única y los competidores deberán de estar formalmente inscritos en el nivel medio superior en la institución educativa que representan.

### 2.- RAMAS.

Femenil y varonil.

### 3.- PRUEBAS.

- 100 mts.
- 200 mts.
- 400 mts.
- 800 mts.
- Relevos 4 x 100
- Salto de longitud

### 4.- JUECES.

Los Jueces serán designados por el Comité Organizador y sus decisiones serán inapelables.

### 5.- REGLAMENTO.

Se aplicará el reglamento vigente de la Federación Mexicana de Atletismo, con sus adecuaciones para el evento.

**6.- PREMIACIÓN:** Medalla y Diploma para primero, segundo y tercer lugar en cada una de las pruebas.

### 7.- TRANSITORIOS.

Los casos no previstos en el presente documento serán resueltos por el Comité de Honor y Justicia.

## **BÁSQUETBOL 5x5**



### **1.- CATEGORÍA:**

La categoría es **única** y los competidores deberán de estar formalmente inscritos en el nivel medio superior en la institución educativa que representan.

**2.- RAMAS:** Femenil y varonil.

**3.- EQUIPOS:** Los equipos deberán estar integrados por un mínimo de 8 (ocho) y un máximo de 12 (doce) jugadores (as), 1 (un) entrenador y un (1) asistente.

Los equipos deben presentarse a la cancha con al menos 5 (cinco) jugadores antes de iniciar el partido, y podrán integrarse los demás jugadores, previo al inicio del tercer periodo.

### **4.- SISTEMA DE COMPETENCIA.**

Será de acuerdo al número de equipos inscritos y se dará a conocer en la junta previa del 27 de noviembre de 2022.

Se jugarán cuatro (4) períodos de 10 minutos cada uno y se otorgará un descanso de cinco (5) minutos entre el segundo y tercer periodo.

Se dará como máximo 10 minutos de tolerancia y únicamente en el primer horario de la jornada del día para poder iniciar dicho encuentro, de lo contrario el equipo perderá por default. A partir del segundo partido ya no habrá tolerancia.

El cronómetro se detendrá en:

- Tiempos fuera.
- Tiros libres.
- Últimos dos minutos del cuarto periodo, siempre y cuando el marcador tenga una diferencia menor a diez (10) puntos.

### **El sistema de puntuación para efecto de clasificación es el siguiente:**

- Juego ganado 2 puntos.
- Juego perdido 1 punto.
- Juego perdido por ausencia y/o incumplimiento 0 puntos

### **La resolución de empates:**

- Si hay dos equipos empatados en la clasificación, el resultado del partido jugado entre ellos, será utilizado para determinar las posiciones.
- Si más de dos equipos están empatados en las posiciones, se establecerá una clasificación por average (se obtiene con la división de los puntos a favor entre los puntos en contra), tomando en cuenta únicamente los juegos realizados entre los equipos involucrados.
- En caso de mantenerse la igualdad, se tomarán en cuenta todos los partidos jugados en el grupo.

#### **5.- UNIFORMES.**

Todos los jugadores deberán presentarse debidamente uniformados y este deberá coincidir en colores y diseño, con número que identifique a cada jugador, en caso de que un jugador no cumpla, el árbitro no deberá permitirle jugar.

#### **6.- BALÓN OFICIAL.** La medida oficial del balón es:

- No. 6 para la rama femenil.
- No. 7 para la rama varonil.
- Todos los equipos deberán presentar un balón en buenas condiciones para juego así como, contar con su material correspondiente para el calentamiento.

#### **7.- JUECES Y/O ÁRBITROS.**

El Comité Organizador designará al cuerpo de árbitros que mejor considere y sus decisiones serán inapelables.

#### **8.- REGLAMENTO.**

- Reglamento FIBA
- Este Anexo Técnico

#### **9.- PREMIACIÓN.**

Será para el primero, segundo y tercer lugar con trofeo para los equipos que ocupen dichos lugares.

#### **10.- TRANSITORIOS.**

Los casos no previstos en el presente documento serán resueltos por el Comité de Honor y Justicia.



## **BÁSQUETBOL 3x3**

**1.- CATEGORÍA.** La categoría es única y los competidores deberán de estar formalmente inscritos en el nivel medio superior en la institución educativa que representan.

**2.- RAMAS:** Femenil y varonil.

**3.- EQUIPOS:** Los equipos deberán estar integrados por un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 4 (cuatro) jugadores (as), y los entrenadores no pueden dirigir, de acuerdo al reglamento FIBA.

### **4.- SISTEMA DE COMPETENCIA.**

Será de acuerdo al número de equipos inscritos y se dará a conocer en la junta previa.

Se jugará un (1) período de 15 minutos.

Se dará como máximo 10 minutos de tolerancia y únicamente en el primer horario de la jornada del día para poder iniciar dicho encuentro, de lo contrario el equipo perderá por default. A partir del segundo partido ya no habrá tolerancia.

El cronómetro se detendrá en:

- Tiempos fuera.

### **El sistema de puntuación para efecto de clasificación es el siguiente:**

- Juego ganado 2 puntos.
- Juego perdido 1 punto.
- Juego perdido por ausencia y/o incumplimiento 0 puntos.

### **La resolución de empates:**

- Si hay dos equipos empatados en la clasificación, el resultado del partido, jugado entre ellos, será utilizado para determinar las posiciones.
- Si más de dos equipos están empatados en las posiciones, se



establecerá una clasificación por average (se obtiene con la división de los puntos a favor entre los puntos en contra), tomando en cuenta únicamente los juegos jugados entre los equipos involucrados.

- En caso de mantenerse la igualdad, se tomarán en cuenta todos los partidos jugados en el grupo.

#### **5.- UNIFORMES.**

Todos los jugadores deberán presentarse debidamente uniformados y este deberá coincidir en colores y diseño, con número que identifique a cada jugador, en caso de que un jugador no cumpla, el árbitro no deberá permitirle jugar.

#### **6.- BALÓN OFICIAL.**

La medida oficial del balón es:

- a) No. 6 para la rama femenil.
- b) No. 7 para la rama varonil.
- c) Todos los equipos deberán presentar un balón en buenas condiciones para juego, así como, contar con su material correspondiente para el calentamiento.

#### **7.- JUECES Y/O ÁRBITROS.**

El Comité Organizador designará al cuerpo de árbitros que mejor considere y sus decisiones serán inapelables.

#### **8.- REGLAMENTO.**

- Reglamento FIBA.
- Este Anexo Técnico

#### **9.- PREMIACIÓN.**

Será para el primero, segundo y tercer lugar con trofeo para los equipos que ocupen dichos lugares.

#### **10.- TRANSITORIOS.**

Los casos no previstos en el presente documento serán resueltos por el Comité de Honor y Justicia.



## FÚTBOL SOCCER

**1.- CATEGORÍA.** La categoría es única y los competidores deberán de estar formalmente inscritos en el nivel medio superior en la Institución Educativa que representan.

**2.- RAMAS:** Femenil y varonil.

**3.- EQUIPOS:** Los equipos serán integrados por un máximo de 20 alumnos y un mínimo de 15.

### **4.- DURACIÓN DE CADA PARTIDO.**

Cada encuentro será de 2 tiempos de 25 minutos tanto en la rama varonil y femenil con 5 minutos de descanso entre el primer y segundo tiempo.

Se dará como máximo 10 minutos de tolerancia y únicamente en el primer horario de la jornada del día para poder iniciar dicho encuentro, de lo contrario el equipo perderá por default. A partir del segundo partido ya no habrá tolerancia.

### **5.- EQUIPAMIENTO DEL JUGADOR.**

Todos los jugadores de cada equipo deberán portar un uniforme adecuado del mismo color y número diferente, distinguiendo el color de uniforme del arquero, portar espinilleras, calcetas y calzado de fútbol obligatoriamente.

Es requisito indispensable que cada equipo lleve un juego de casacas, en caso de que coincida el color entre ambos equipos, el equipo visitante se tendrá que colocar dichas casacas.

**6.- BALÓN:** Se jugarán todos los encuentros con balones del número 5.

Cada equipo deberá presentar al inicio del juego 2 balones en buen estado y previamente marcados.

### **7.- SISTEMA DE COMPETENCIA.**

Dependerá del total de equipos participantes al cierre de la inscripción.

**8.- REGLAMENTO.** Se aplicará el reglamento vigente de la Federación



Mexicana de fútbol, con sus adecuaciones para el evento.

### **9.- ARBITRAJE.**

Se designará un árbitro en cada encuentro. Tripletta arbitral sólo será en la ronda de finales (semifinal y final)

### **10.- PREMIACIÓN.**

Se entregará trofeo y diploma a los equipos que queden en 1ro., 2do. y 3er. lugar en ambas ramas.

### **11.- TRANSITORIOS.**

Los casos no previstos en el presente documento serán resueltos por el Comité de Honor y Justicia



## FÚTBOL 7

### 1.- CATEGORÍA.

La categoría es única y los competidores deberán de estar formalmente inscritos en el nivel medio superior en la institución educativa que representan.

2.- RAMAS. Femenil y varonil.

3.- LÍMITE DE JUGADORES POR ESCUELA. Los equipos serán integrados por un máximo de 12 jugadores y un mínimo de 8.

### 4.- DURACIÓN DE CADA PARTIDO.

Cada encuentro será de 2 tiempos de 20 minutos efectivos y 5 minutos de descanso entre el primer y segundo tiempo.

Se dará como máximo 10 minutos de tolerancia y únicamente en el primer horario de la jornada del día para poder iniciar dicho encuentro, de lo contrario el equipo perderá por default. A partir del segundo partido ya no habrá tolerancia.

### 5.- EQUIPAMIENTO DEL JUGADOR.

Todos los jugadores de cada equipo deberán portar uniforme adecuado del mismo color y número diferente, distinguiendo el color del uniforme del arquero. Deberán portar espinilleras, calcetas y calzado de fútbol 7 multitaco y/o turf (no tachos de soccer y no tenis) obligatoriamente. Es requisito indispensable que cada equipo lleve un juego de casacas, en caso de que coincida el color entre ambos equipos, el equipo visitante se tendrá que colocar dichas casacas.

### 6.- BALÓN.

Se jugarán todos los encuentros con balones del número 4. Cada equipo deberá presentar al inicio del juego 2 balones en buen estado y previamente

marcados.

### **7.-SISTEMA DE COMPETENCIA.**

Dependerá del total de equipos participantes al cierre de la inscripción.

### **8.- REGLAMENTO.**

Se aplicará el reglamento vigente de la FNF 7, con sus adecuaciones para el evento.

**9.- ARBITRAJE.** Se designará un árbitro en cada encuentro.

### **10.- PREMIACIÓN.**

Se entregará trofeo a los equipos que queden en 1ro., 2do. y 3er. lugar en ambas ramas.

### **11.- TRANSITORIOS.**

Los casos no previstos en el presente documento serán resueltos por el Comité de Honor y Justicia.



## NATACIÓN

**Alberca Sede: Colegio Miraflores**

**1.- CATEGORÍA.** La categoría es única y los competidores deberán de estar formalmente inscritos en el nivel medio superior en la institución educativa que representan.

**2.- RAMAS:** Femenil y varonil.

**3.- EQUIPAMIENTO DEL NADADOR:** Todos los nadadores deberán portar traje de baño adecuado (mujeres traje completo y hombre lycra a la rodilla), gorra de natación y goggles.

**4.- SISTEMA DE COMPETENCIA.** Se utilizará Meet Manager para el sembrado de los heats.

**5.- REGLAMENTO.** Se aplicará el reglamento vigente de la Federación Mexicana de Natación, con sus adecuaciones para el evento.

**6.- JUECES.** El jueceo será manual y serán asignados por el comité organizador

**7.- PREMIACIÓN.** Se entregará medalla de 1ro., 2do. y 3er. lugar por prueba, en ambas ramas.

### **8.- PRUEBAS.**

50 DORSO	50 PECHO	100 COMBINADO	50 LIBRE	50 MARIPOSA	25 LIBRE
-------------	-------------	------------------	-------------	----------------	-------------

**9.- TRANSITORIOS:** Los casos no previstos en el presente documento serán resueltos por el Comité de Honor y Justicia.



## VOLEIBOL DE SALA

**1.- CATEGORÍA.** La categoría es única y los competidores deberán de estar formalmente inscritos en el nivel medio superior en la institución educativa que representan.

**2.- RAMAS.** Femenil y varonil.

**3.- EQUIPOS:** Los equipos deberán estar integrados por un mínimo de 8 (ocho) y un máximo de 12 (doce) jugadores (as), 1 (un) entrenador y un (1) asistente.

### 4.- DURACIÓN DE CADA PARTIDO.

Se jugará a ganar dos (2) de tres (3) sets a veinticinco (25) puntos o por diferencia de dos puntos.

Se dará como máximo 10 minutos de tolerancia y únicamente en el primer horario de la jornada del día para poder iniciar dicho encuentro, de lo contrario el equipo perderá por default. A partir del segundo partido ya no habrá tolerancia.

**5.- EQUIPAMIENTO DEL JUGADOR.** Todos los jugadores de cada equipo deberán portar un uniforme adecuado del mismo color y número diferente en frente y espalda del jersey.

**6.- BALÓN.** Se jugarán todos los encuentros con balones del número 5. Cada equipo deberá presentar al inicio del juego 2 balones en buen estado y previamente marcados.

**7.- SISTEMA DE COMPETENCIA:.** Dependerá del total de equipos participantes al cierre de la inscripción. Criterios de desempate: juegos jugados, juegos ganados, juegos perdidos, puntos a favor entre puntos en contra, sets a favor entre sets en contra, juego entre sí.

**8.- REGLAMENTO:** Se aplicará el reglamento vigente de la Federación Mexicana de Voleibol, con sus adecuaciones para el evento.

**9.- ARBITRAJE.** Será designado por el Comité Organizador y sus decisiones son inapelables.

**10.- PREMIACIÓN.**

Se entregará trofeo a los equipos que queden en 1ro., 2do. y 3er. lugar en ambas ramas.

**11.- TRANSITORIOS.**

Los casos no previstos en el presente documento serán resueltos por el Comité de Honor y Justicia.



## VOLEIBOL DE PLAYA

**1.- CATEGORÍA.** La categoría es única y los competidores deberán de estar formalmente inscritos en el nivel medio superior en la institución educativa que representan.

**2.- RAMAS.** Femenil y varonil.

**3.- EQUIPOS:** Los equipos deberán estar integrados por un mínimo de 2 (dos) y un máximo de 3 (tres) jugadores (as) y 1 (un) entrenador.

**4.- DURACIÓN DE CADA PARTIDO.** Se jugará a ganar dos (2) de tres (3) sets. Los primeros dos sets se juegan a veintiún (21) puntos y el tercero a quince (15) con una ventaja mínima de dos (2)

Se dará como máximo 10 minutos de tolerancia y únicamente en el primer horario de la jornada del día para poder iniciar dicho encuentro, de lo contrario el equipo perderá por default. A partir del segundo partido ya no habrá tolerancia.

### **5.- EQUIPAMIENTO DEL JUGADOR.**

Todos los jugadores de cada equipo deberán portar un uniforme adecuado del mismo color y número diferente. Lycra corta y playera sin mangas y/o top deportivo (rama femenil), short y playera sin mangas (rama varonil).

**6.- BALÓN.** Se jugarán todos los encuentros con balones del número 5. Cada equipo deberá presentar al inicio del juego 2 balones en buen estado y previamente marcados.

**7.- SISTEMA DE COMPETENCIA.** Dependerá del total de equipos participantes al cierre de la inscripción. Criterios de desempate: juegos

jugados, juegos ganados, juegos perdidos, puntos a favor entre puntos en contra, sets a favor entre sets en contra, juego entre sí.

**8.- REGLAMENTO.** Se aplicará el reglamento vigente de la Federación Mexicana de Voleibol, con sus adecuaciones para el evento.

**9.- ARBITRAJE.** Será designado por el Comité Organizador y sus decisiones son inapelables.

**10.- PREMIACIÓN.** Se entregará trofeo a los equipos que queden en 1ro., 2do. y 3er. lugar en ambas ramas.

**11.- TRANSITORIOS.**

Los casos no previstos en el presente documento serán resueltos por el Comité de Honor y Justicia.

## JUEGO LIMPIO

El juego limpio es más que una actitud, es un estilo de vida que se manifiesta, se aprende y se vive a través de la práctica deportiva.

### DECÁLOGO JUGADORAS Y JUGADORES

#### **Soy deportista ANEPPI y por eso:**

- 1.- Trabajo para ser una gran persona.
- 2.- Me esfuerzo en el entrenamiento, no sólo en el partido.
- 3.- Obedezco las reglas, me darán sentido y claridad en el juego.
- 4.- Respeto al contrario, no es un enemigo, es un compañero de juego.
- 5.- Lucho por el equipo, no por mí.
- 6.- Promuevo el juego limpio.
- 7.- Me comporto bien en la victoria y en la derrota.
- 8.- Saludo a los contrarios y árbitros al finalizar el partido.
- 9.- Pienso antes de actuar, para no tener que arrepentirme después.
- 10.- Disfruto el deporte y no pienso sólo en el resultado.

### DECÁLOGO ETRENADORAS Y ENTRENADORES:

#### **Soy entrenadora/entrenador ANEPPI y por eso:**

1. Sirvo de ejemplo para los deportistas, transmito valores.
2. Me capacito y preparo los entrenamientos y partidos.
3. Trato a todos mis deportistas por igual, no tengo preferencias.
4. Premio el esfuerzo, erradico la humillación, dialogo con mis jugadores, corrijo con educación y apoyo al desanimado.
5. Doy prioridad a la formación por encima del resultado.
6. Asumo mi responsabilidad y no la traslado a otros: padres, árbitros, etc.
7. Marco mis normas de conducta para alumnos y padres al principio del curso.
8. Conozco, respeto y enseño las reglas del juego.
9. Respeto a los jueces y árbitros.
10. Estoy consciente de que entreno a jóvenes y, antes de ser entrenador, soy formador.

**DIRECTORIO RESPONSABLES DE CONVOCATORIAS DEPORTIVAS**

**COLEGIOS ORGANIZADORES:**

**Colegio Miraflores**

**Instituto América**

**Instituto Arturo Rosenblueth**

**Instituto Gandhi**

**Preparatoria de la Universidad de La Salle**

DISCIPLINA	COLEGIO ORGANIZADOR	RESPONSABLE, TELÉFONO Y CORREO	DIRECTOR/ORA GENERAL	DIRECTOR/ORA PREPARATORIA
Ajedrez	Universidad de la Salle	Carlos Miguel García Cárdenas Tf: 4771711028 correo electrónico jcyjncrls@hotmail.com	Martha E. Bermúdez	Lorena Edith Nava Íñiguez
Voleibol de sala y playa	Instituto Balay	Miguel Ángel Guzmán Gutiérrez Tf: 4772865270 Correo electrónico; miguel_3309@hotmail.com	Leticia Macías Salcedo	José de Jesús González
	Instituto América	Erik Roberto Cedeño Belmonte Tf: 4771263626 Correo electrónico: erickxim79@hotmail.com	Ma. de la Luz Sánchez Sosa	Carolina Calderón Alfaro
Básquet 5x5 y 3x3	Instituto Oviedo.	Mario Alberto Pérez Fuentes Tf: 4773287774 correo electrónico: mario.perez@institutooviedo.edu.mx	Ing. Manuel Sánchez Tello	Lic. Enrique Vázquez
Fútbol soccer y Fútbol 7	Colegio Miraflores	Daniela García Silva Tf: 4772896967 correo electrónico: <a href="mailto:deportes@mirafloresleon.edu.mx">deportes@mirafloresleon.edu.mx</a> Martín Vargas Rocha: 4777225102	Alicia Vargas Morales	Ángeles de la Vega Somolinos.



Natación <b>Alberca Sede: Colegio Miraflores</b>	Colegio Miraflores	Daniela García Silva Tf: 4772896967 correo electrónico: <a href="mailto:deportes@mirafloresleon.edu.mx">deportes@mirafloresleon.edu.mx</a> Martín Vargas Rocha: 4777225102	Alicia Vargas Morales	Ángeles de la Vega Somolinos.
Atletismo	Colegio Miraflores	Daniela García Silva Tf: 4772896967 correo electrónico: <a href="mailto:deportes@mirafloresleon.edu.mx">deportes@mirafloresleon.edu.mx</a> Martín Vargas Rocha: 4777225102	Alicia Vargas Morales	Ángeles de la Vega Somolinos.



ESTOS ANEXOS TÉCNICOS APLICAN PARA TODOS LOS EVENTOS CONVOCADOS Y AVALADOS POR LA ANEPPi; MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CONVOCATORIAS ANTERIORES Y ENTRA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA PRIMERA DIFUSIÓN DE LAS CONVOCATORIAS, DE CONFORMIDAD A LA APROBACIÓN DE LA PRESIDENCIA NACIONAL DE ANEPPi.

### **SERVICIOS MÉDICOS**

Hospital Ángeles León: **Dirección:** Av Cerro Gordo, Lomas del Campestre

Hospital Aranda de la Parra: **Dirección:** M. Hidalgo 329, Centro, 37000 León, Gto.

Clínica Siena del Moral: **Dirección:** Blvd. Campestre #304, 37160 Jardines del Moral

**Atentamente**

**Comité Organizador**

**León Gto. 29 de Agosto de 2022.**